MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 1141-2014-MDC.A
CASTILLA, 24 de octubre del 2014

VISTO:

El Informe Nº 1529-2014-MDC-GDUR-SGI, emitido por el Sub Gerente de Infraestructura e Informe Nº 1703-2014-MDC-GDUR, del Gerente de Desarrollo Urbano – Rural; sobre aprobación de expediente técnico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sub Gerente de Infraestructura alcanza a la Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA". Meta: "CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA". SNIP 299217,** el mismo que ha sido elaborado por el Ing. Alejandro Gilberto Martínez Vilela con CIP 80303 y revisado por el Ing. Víctor Augusto Calle Renteria con CIP Nº 65297, y visado por la Sub Gerencia de Infraestructura; el cual consta de: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Sustento de Metrados, Valor Referencial, Análisis de Costos Unitarios, Calculo de Gastos Generales, Cronograma de Avance de Obra, Cronograma Valorizado de Avance de Obra, Relación de Insumos, Ejercicio Presupuestario, Presupuesto Analítico, Panel Fotográfico, Formula Polinómica y Planos del Proyecto, de acuerdo al siguiente desagregado:

EJERCICIO PRESUPUESTARIO		
SUB. META 1		
2.6.8.1.3.1	Elaboración de Expediente Técnico	12,000.00
SUB. META 2		
2.6.2.2.2.3	Costo de Construcción por Contrata	229,186.13
SUB. META 3		
2.6.8.1.4.3	Gasto por la Contratación de Servicios	7,000.00
SUB META 4		
2.6.8.1.4.99	Otros Gastos	750.00
	TOTAL	**248,936.13**

RESUMEN DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	
SUB. META 1	12,000.00
SUB. META 2	229,186.13
SUB. META 3	7,000.00
SUB. META 4	750.00
TOTAL	**248,936.13**

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y el Sub Gerente de Infraestructura señalan que el valor referencial de la obra es de S/. 229,186.13 (Doscientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta y Seis con 13/100 Nuevos Soles), incluido IGV, Gastos Generales (7.00%) y Utilidad (7.00%), con precios vigentes al mes de Agosto del 2014, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta por Contrata a Suma Alzada. El monto Total del Proyecto asciende a la suma de S/. 248,936.13 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Seis con 13/100 Nuevos Soles);

Que, con Informe Nº 344-2014-MDC-GPP-SGPI, el Sub Gerente de Programación e Inversiones, da a conocer que en cumplimiento al artículo 24.4 de la Directiva General del SNIP Nº 001-2011-EF/68.01 se ha procedido a registrar en el Banco de Proyectos la información consignada en el Formato SNIP – 15 Informe de Consistencia de Expediente Técnico de PIP Viable: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA". CÓDIGO SNIP 299217. META: **"CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA";**

Que, mediante Informe Nº 0627-2014-MDC-GPP-SGP, el Sub Gerente de Presupuesto informa que el presente proyecto ha sido priorizado en el PIA 2014 con una asignación de S/. 180,000.00, motivo por el cual el importe es insuficiente para cubrir todo el costo del proyecto antes descrito, restando un saldo por coberturar de S/. 68,936.13. En tal sentido, recomienda que para tener el 100% del financiamiento del proyecto se deberá incorporar una Nota de Crédito Suplementario por la suma de S/. 68,936.13 por Vigencia de Minas. De autorizarse lo recomendado, se debe emitir el acto resolutivo que apruebe lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 1141-2014-MDC.A
CASTILLA, 24 de octubre del 2014

../

1).- Autorizar la incorporación de una Nota de Crédito Suplementario hasta por la suma de S/. 68,936.13 por las transferencias recibidas de Vigencia de Minas, según el siguiente detalle:

Ingreso
Rubro: 09
1.5.1.2.2.1 Derecho de Vigencia de Minas S/. 68,936.13

Gastos
Proyecto : "Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 14114 Samuel Castillo Palacios del A.H. Chiclayito, Distrito de Castilla – Piura". Meta: "Construcción de 02 aulas en la I.E. 14114 Samuel Castillo Palacios del A.H. Chiclayito, Distrito de Castilla – Piura"
Función : 22 Educación
División Funcional : 047 Educación Básica
Grupo Funcional : 0010 Infraestructura y Equipamiento
Presupuesto : S/. 68,936.13, y

2).- Aprobar el Expediente Técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA". Meta: "CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA". SNIP 299217,** por la suma de S/. 248,936.13, según la siguiente asignación presupuestal:

Detalle Presupuestal			Presupuesto Institucional de Apertura
Categ. Presup.	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUD. DE LA EDCUACION BASICA REGULAR	
Proyecto	2.035706	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO,DISTRITO DE CASTILLA – PIURA	
Función	22	EDUCACION	
División Funcional	047	EDUCACION BASICA	
Grupo Funcional	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
Partidas	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA	229,186.13
	2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	12,000.00
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	7,000.00
	2.6.8.1.4.99	OTROS GASTOS	750.00
		TOTAL	**248,936.13**

Que, con Proveído de fecha 24 de octubre del 2014 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente:

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano - Rural, Asesoría Jurídica, y Sub Gerencias: Infraestructura, Programación e Inversión y Presupuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Incorporación de una Nota de Crédito Suplementario, hasta por la suma de S/. 68,936.13, tal como se detalla en el cuarto considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA". Meta: "CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA I.E. Nº 14114 SAMUEL CASTILLO PALACIOS DEL A.H. CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA". SNIP 299217.** El monto total del Proyecto asciende a S/. 248,936.13 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Seis con 13/100 Nuevos Soles); siendo el valor referencial de la obra de S/. 229,186.13 (Doscientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta y Seis con 13/100 Nuevos Soles), incluido IGV, Gastos Generales (7.00%) y Utilidad (7.00%), con precios vigentes al mes de Agosto del 2014, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios; conforme a los documentos técnicos que se detallan en la parte considerativa, formando parte integrante de la presente Resolución.

/..

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA V° B° ALCALDESA PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 1141-2014-MDC.A
CASTILLA, 24 de octubre del 2014

../

ARTICULO TERCERO.- Autorizar la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta Por Contrata a Suma Alzada.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA-PIURA
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA